

NOTIFICACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE LA SESIÓN DEL PLENO

Conforme a lo dispuesto en los artículos 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, queda Vd. convocado a la sesión constitutiva del Pleno de este Ayuntamiento que tendrá lugar en el Salón de Sesiones el sábado **15 DE JUNIO DE 2019 a las 11 horas** para tratar los siguientes asuntos,

ORDEN DEL DÍA

1.- TOMA DE POSESIÓN DE LOS MIEMBROS ELECTOS COMO CONCEJALES.

2.- ELECCIÓN DEL ALCALDE.

La documentación referente a los asuntos incluidos en el orden del día puede consultarse en el Ayuntamiento de Torrelaguna.

Se ruega que en caso de no poder asistir lo comunique a esta Alcaldía, indicando los motivos que lo justifiquen.

SRES. MIEMBROS ELECTOS DEL AYUNTAMIENTO DE TORRELAGUNA

